

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

17 de marzo de 2022 a las 12:45:00

### Lugar de celebración

Telemática

### Asistentes

**PRESIDENTA**

Dña. Sylvia Sánchez Maté, Jefa del Departamento Económico Administrativo.

**SECRETARIA**

Dña. Melodi Montesdeoca Suárez, Técnica Titulada Superior del Departamento Económico Administrativo

**VOCALES**

Dña. Lucia Andrea Jimenez Medina, Técnica Titulada Superior del Departamento Jurídico.

Dña. Pilar León Del Olmo, Jefa de Sección del Departamento Económico Administrativo.

Dña. Rosa Maria Artilles Sanchez, Jefa de Sección del Departamento Económico Administrativo.

Dña. Pilar León del Olmo, Jefa de Sección del Departamento Económico Administrativo ha sido sustituida en los actos de valoración de los criterios automáticos y de propuesta de adjudicación por Dña. Rosa María Artilles Sánchez, jefa de Sección del Departamento Económico Administrativo, cuya sustitución ha sido provocada por motivos informáticos.

### Orden del día

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 0551/2021 - Servicios de formación específica en vehículos eléctricos, formación en idiomas, y organización y desarrollo de prácticas en empresas en países de la Unión Europea, en el marco del proyecto transnacional en el sector de mecánica para vehículo eléctrico Canarias-Unión Europea, cofinanciado en un 85% por el Fondo Social Europeo (FSE), dentro del Programa Operativo Fondo Social Europeo Canarias 2014-2020 (POFSE).

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 0551/2021 - Servicios de formación específica en vehículos eléctricos, formación en idiomas, y organización y desarrollo de prácticas en empresas en países de la Unión Europea, en el marco del proyecto transnacional en el sector de mecánica para vehículo eléctrico Canarias-Unión Europea, cofinanciado en un 85% por el Fondo Social Europeo (FSE), dentro del Programa Operativo Fondo Social Europeo Canarias 2014-2020 (POFSE).

3.- Propuesta adjudicación: 0551/2021 - Servicios de formación específica en vehículos eléctricos, formación en idiomas, y organización y desarrollo de prácticas en empresas en países de la Unión Europea, en el marco del proyecto transnacional en el sector de mecánica para vehículo eléctrico Canarias-Unión Europea, cofinanciado en un 85% por el Fondo Social Europeo (FSE), dentro del Programa Operativo Fondo Social Europeo Canarias 2014-2020 (POFSE).

### Se Expone

**1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 0551/2021** - Servicios de formación específica en vehículos eléctricos, formación en idiomas, y organización y desarrollo de prácticas en empresas en países de la Unión Europea, en el marco del proyecto transnacional en el sector de mecánica para vehículo eléctrico Canarias-Unión Europea,

---

Expte: 0551/2021

cofinanciado en un 85% por el Fondo Social Europeo (FSE), dentro del Programa Operativo Fondo Social Europeo Canarias 2014-2020 (POFSE).

Con fecha **16 de marzo de 2022** se procede a la apertura del sobre nº2 de criterios automáticos de las empresas admitidas previamente:

NIF: A92194844 CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA SUR, SA

NIF: B35337450 EUROPEA DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA S.L.U

NIF: B38732269 Formación del Metal de Tenerife SLU

**2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 0551/2021** - Servicios de formación específica en vehículos eléctricos, formación en idiomas, y organización y desarrollo de prácticas en empresas en países de la Unión Europea, en el marco del proyecto transnacional en el sector de mecánica para vehículo eléctrico Canarias-Unión Europea, cofinanciado en un 85% por el Fondo Social Europeo (FSE), dentro del Programa Operativo Fondo Social Europeo Canarias 2014-2020 (POFSE).

Con fecha **17 de marzo de 2022** la Mesa procede a la valoración de los criterios cuantificables automáticamente de las tres ofertas presentadas y admitidas de acuerdo a los criterios cuantificables automáticamente establecidos en el PCAP de la siguiente manera:

**NIF: A92194844 CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA SUR, S.A:**

- **Criterio nº4. Oferta económica** Valor introducido por el licitador: **128.233,67€** Puntuación: **29,47**  
Motivo: En aplicación de la fórmula establecida en el criterio de oferta económica, el licitador obtiene 29,47 puntos.

- **Criterio nº5 Acuerdos de colaboración para desarrollo de prácticas en países europeos.** Valor introducido por el licitador: Los acuerdos ofertados no son válidos pues no abarcan el número de estudiantes que van a realizar las prácticas en países europeos, por lo que el licitador obtiene 0 puntos. Puntuación: **0,00**

Motivo: Obtiene 0 puntos porque, aunque aporta un acuerdo firmado con una empresa italiana y otro con una alemana, ninguno abarca a todos los estudiantes objeto del servicio y por tanto no son válidos.

- **Criterio nº6. Mejoras en la difusión y publicidad del servicio.** Valor introducido por el licitador: Oferta 2 inserciones en prensa (1 es el mínimo) y 1 inserción en Facebook y otra en twitter. Puntuación: **7,50**

Motivo: Oferta dos inserciones en prensa, por lo que obtiene 2,50 puntos, una inserción en Facebook (2,50 puntos) y una inserción en Twitter (2,50 puntos).

**NIF: B35337450 EUROPEA DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA S.L.U.:**

- **Criterio nº4. Oferta económica** Valor introducido por el licitador: **111.144,80€** Puntuación: **34,00**  
Motivo: Obtiene la máxima puntuación porque es la mejor oferta económica presentada.

- **Criterio nº5 Acuerdos de colaboración para desarrollo de prácticas en países europeos.** Valor introducido por el licitador: Aporta un acuerdo firmado con una empresa con sede en tres países de la UE y otro con una de Portugal Puntuación: **5,00**

Motivo: En aplicación de lo establecido en el criterio nº5, se aporta un acuerdo firmado con una empresa con sede en tres países de la UE y otro con una de Portugal, que no es uno de los países detallados en la cláusula 5.1.1 del PPT, por lo que obtiene 5 puntos.

- **Criterio nº6. Mejoras en la difusión y publicidad del servicio.** Valor introducido por el licitador: Oferta 3 inserciones en prensa y 1 inserción en Facebook y otra en twitter. Puntuación: **10,00**  
Motivo: Obtiene la máxima puntuación porque oferta todas las mejoras indicadas en el criterio.

**NIF: B38732269 FORMACIÓN DEL METAL DE TENERIFE, S.L.U.:**

- **Criterio nº4. Oferta económica** Valor introducido por el licitador: **138.931,00€** Puntuación: **27,20**  
Motivo: En aplicación de la fórmula establecida para la valoración de este criterio, el licitador obtiene 27,20 puntos.

- **Criterio nº5 Acuerdos de colaboración para desarrollo de prácticas en países europeos.** Valor introducido por el licitador: No ofertan mejora en este criterio. Puntuación: **0,00**  
Motivo: No oferta mejora en este criterio por lo que obtiene 0 puntos.

- **Criterio nº6. Mejoras en la difusión y publicidad del servicio.** Valor introducido por el licitador: El anexo se aporta sin incluir este criterio por lo que se entiende que no oferta mejora. Puntuación: **0,00**  
Motivo: Obtiene 0 puntos porque no oferta mejora alguna en este criterio.

**3.- Propuesta adjudicación: 0551/2021** - Servicios de formación específica en vehículos eléctricos, formación en idiomas, y organización y desarrollo de prácticas en empresas en países de la Unión Europea, en el marco del proyecto transnacional en el sector de mecánica para vehículo eléctrico Canarias-Unión Europea, cofinanciado en un 85% por el Fondo Social Europeo (FSE), dentro del Programa Operativo Fondo Social Europeo Canarias 2014-2020 (POFSE).

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

**Orden: 1NIF: B35337450 EUROPEA DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA S.L.U Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV: 42,00

Total criterios CAF: 49,00

**Total puntuación: 91,00**

Orden: 2NIF: A92194844 CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA SUR, S.A.

Total criterios CJV: 14,50

Total criterios CAF: 36,97

Total puntuación: 51,47

Orden: 3NIF: B38732269 Formación del Metal de Tenerife SLU

Total criterios CJV: 7,50

Total criterios CAF: 27,20

Total puntuación: 34,70

| Ptos.<br>Máx.    | Criterios de Adjudicación                                                    | PUNTUACIÓN                                          |                                                           |                                             |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|                  |                                                                              | EUROPEA DE<br>FORMACIÓN Y<br>CONSULTORÍA,<br>S.L.U. | CENTRO<br>SUPERIOR DE<br>FORMACIÓN<br>EUROPA SUR,<br>S.A. | FORMACIÓN DEL<br>METAL DE<br>TENERIFE, SLU. |
| 25,00<br>puntos  | 1. Propuesta de plan de trabajo.                                             | 22,00                                               | 6,50                                                      | 7,50                                        |
| 15,00<br>puntos  | 2. Mejoras ofertadas en perfil del equipo humano.                            | 15,00                                               | 3,00                                                      | 0,00                                        |
| 5,00<br>puntos   | 3. Mejoras ofertadas en las instalaciones.                                   | 5,00                                                | 5,00                                                      | 0,00                                        |
| 34,00<br>puntos  | 4. Oferta económica.                                                         | 34,00                                               | 29,47                                                     | 27,20                                       |
| 11,00<br>puntos  | 5. Acuerdos de colaboración para desarrollo de prácticas en países europeos. | 5,00                                                | 0,00                                                      | 0,00                                        |
| 10,00<br>puntos  | 6. Mejoras en la difusión y publicidad del servicio.                         | 10,00                                               | 7,50                                                      | 0,00                                        |
| PUNTUACIÓN TOTAL |                                                                              | 91,00                                               | 51,47                                                     | 34,70                                       |

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Melodi Montesdeoca Suárez  
SECRETARIA

Dña. Sylvia Sánchez Mate  
PRESIDENTA